



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

599.510

OK

DECRETO N° 693
QUILLÓN, miércoles 11 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESRIT DE VIE S.A.

RUT: 96.867.320-3

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1009

LA SUMA DE \$:103.530

Y SON: CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS E INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR ESRIT DE VIE S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	103.530		96867320-3	F-19075
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		103.530	96867320-3	

TOTALES : 103.530 103.530

 DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (SA)		 DIRECCIÓN DE CONTROL		 SECRETARÍA MUNICIPAL	
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 JEFE PRESUPUESTO Y Vº Bº TESORERO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 430190220	FECHA DE PAGO	FIRMA		RECIBI CONFORME	